



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-2-L122
"SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS"

DECRETO N° **451**

Chillán Viejo, **24 ENE 2022**

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 346 de fecha 18.01.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "**SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS**".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-2-L122 "**SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS**".

4. El informe de evaluación de fecha 24.01.2022 en el que se propone adjudicar propuesta al proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. 16.217.630-7.

5. Decreto Alcaldicio N° 6.078 de fecha 18.10.2021, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 24 de enero de 2022.



Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-2-L122

A - ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN	"SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS"
2.- FINANCIAMIENTO	FONDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL
3.- MODALIDAD	PROPUESTA PÚBLICA.
4.- FECHA APERTURA	24.01.2022
5.- PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE	\$2.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA IVA INCLUIDO
[REDACTED]	CAMILO ESCOBAR RETAMAL	\$1.985.000.-
27.100.955-7	ING. Y SERVICIOS EASYSERVICE LIMITADA	\$1.999.200.-

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	SI	SI
ING. Y SERVICIOS EASYSERVICE LIMITADA	SI	SI

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
PRESENCIA ZONAL	20%
EXPERIENCIA	30%



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.1 PRESENCIA ZONAL	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	NO ADJUNTA PATENTE COMERCIAL
ING. Y SERVICIOS EASYSERVICE LIMITADA	NO ADJUNTA PATENTE COMERCIAL

D.2 EXPERIENCIA	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	NO ADJUNTA CERTIFICADOS, SOLO ORDENES DE COMPRA
ING. Y SERVICIOS EASYSERVICE LIMITADA	NO ADJUNTA CERTIFICADOS

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Presencia Zonal		Experiencia		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
CAMILO ESCOBAR RETAMAL	\$1.985.000	100	50	0	0	0	0	50
ING. Y SERVICIOS EASYSERVICE LIMITADA	\$1.999.200	99,3	49,7	0	0	0	0	49,7

F.-PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-2-L122 denominada "SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS", se sugiere adjudicar propuesta del proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. [REDACTED] do a que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldía N° 346/18.01.2022.



HERNAN CORDERON SOLIS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Chillán Viejo, 24 de enero de 2022.-

www.mercadopublico.cl.

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal
3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de \$1.985.000.- Impuesto Incluido, al proveedor Sr. Camilo Escobar Retamal Rut. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/OE/MOVH/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE



24 ENE 2022